



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 27 AGO 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0006177/2009 y sus agregados 0003186/2009, por el cual el Departamento de QUÍMICA, solicita la prórroga de designación interina de la Dra. Hebe CARRERAS y la transformación de cargo; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a fs. 19, en el cual solicita la ampliación de la Resolución N° 832 -H.C.D- 2009;


Lo informado por Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a fs. 19 vta.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE.

Art. 1º.- Ampliar la Resolución N° 832-H.C.D.-2009 en su parte Resolutiva agregar un nuevo artículo el que quedara redactado de la siguiente manera: " Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Hebe CARRERAS, en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Exclusiva (009-113) por concurso en QUÍMICA GENERAL (CIENCIAS BIOLÓGICAS) con carga anexa en QUÍMICA AMBIENTAL: BIOINDICADORES DE CONTAMINACIÓN, en el marco del FUNDAR, mientras se mantenga la transformación transitoria de planta, según Anexo I de la Res. 832-H.C.D.-2009..

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Interesada, comuníquese al Áreas Personal y Sueldos, al Departamento Química, gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001204 - T - 2010

Av. Vélez Sársfield 1600
5016.CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139